



República de Honduras

Impreso por: NCARRASCO1

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2021

R_EGA_F01F07

05/08/2021 11:02:43

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central Fecha Elaboración: 05/08/2021

Institución: 0080 Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internac.

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 003 SECRETARIA GENERAL

DOCUMENTOS DE :
 Precompromiso 04013
 Compromiso 01
 Devengado 01
 Secuencia 00
 Operaciones Contables

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
REPRESENTACIONES Y DIST. PONCE S. DE R.L. DE C.V	RTN	08019012466571	00004	1100262052	724.68

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento FACT FACTURA

Fecha de Recepción 05/08/2021 Fecha de Vencimiento 05/08/21 Denominación 299 Proceso de Compra No

Número de Documento 000-001-01-00008324 Secuencia No.Doc F01 Origen

Número de Adjudicación Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional Denominación

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo Denominación

SIGADE TRAMO:

BIP: TIPO:

CONVENIO:

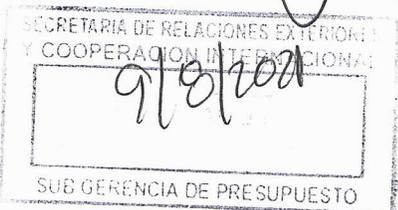
IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
16	00	000	001	31110	0000		Productos Alimenticios Y Bebidas	833.38	0.00	0.00
SON: <u>OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES CON TREINTA Y OCHO</u>							TOTAL AFECTADO	833.38	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL RETENCIONES	108.70	0.00	0.00
							MONTO A PAGAR	724.68	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
 PAGO POR COMPRA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS SOLICITADO POR LA GERENCIA ADMINISTRATIVA EN APOYO A PROGRAMA PRESIDENCIAL RECREOVIA SEGUN DECRETO PCM-048-2015, ARTICULO No.2 SEGUN FACTURA No.000-001-01-00008324, EMITIDA EL 23 DE JUNIO DE 2021, CAI-85C60D-91E952-714E87-8A092A-A1A52C-4C

Cuentas Bancarias
 Código Banco: 1 TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL
 Cuenta Origen/CUT: 11101010006181 Nombre
 Libreta: 00800011104 Número de Cuenta
 CUENTA / LIBRETA: LIBRETA PRINCIPAL SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES FTE 11 Número de Libreta

MONEDA: Código: HNL Descripción LEMPIRAS

Verificado por: NCARRASCO1 Aprobado por: [Signature] Firmado por: [Signature]
 NORMA ELOISA CARRASCO
 Fecha y hora: 05/08/2021 11:02:37 Fecha y hora: [Signature] Fecha y hora: [Signature]





REDIPO
Representaciones y Distribuciones Ponce
Representaciones y Distribuciones
Ponce S. de R.L.
RTN: 08019012466571

CAI: 85C60D-91E952-714E87-8A092A-A1A52C-4C

Col. Los Almendros, Boulevard Morazán, Casa 4202, Bloque A
Teléfonos: 2221-4849 / 2221-0896 / 3141-8692 / 3269-2103

Señor: SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES Y
COOPERACION INTERNACIONAL

RTN: 08019998386530

Dirección: TEGUCIGALPA

E-mail: gerenciageneral@redipohn.com
administracion@redipohn.com



maxell

Fecha:

23/6/2021
Condiciones de Pago:

CREDITO 20 DIAS

Vendedor:
CAROL NAVAS

FACTURA
No.000-001-01-00008324

NUMERO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
1	16	PAQUETE DULCE RELLENA DE CHOCOLATE PAQT 12 UND ALTA CALIDAD			
2	17	PAQUETE DULCE RELLENA DE FRESA PAQT 12 UND ALTA CALIDAD	21.96	0%	351.36
3		*****LUL*****	21.96	0%	373.32
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
41					
42					

SI ESTA FACTURA NO ES PAGADA DENTRO DE 30 DIAS PAGARA UN INTERES DEL 3.5 %

NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES

La Factura es beneficio de Todos ¡Exijala!

No. Orden de Compra Exenta:

No. Constancia de Registro Exonerado:

No. Registro de la SAG:

Valor en Letras: OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES LEMPIRAS CON 38 CENTAVOS

Representaciones y Distribuciones Ponce (REDIPO)

FAVOR EMITIR LOS CHEQUES A NOMBRE DE REDIPO

Por cada cheque devuelto se cobran L. 1000 más 250.00 de gastos administrativos.

TOTAL	L.
Importe Exonerado	L.
Importe Exento	L.
Importe Grabado 15%	L. 724.68
Importe Gravado 18%	L.
Descuentos y Rebajas	L.
SUB TOTAL	L. 724.68
I.S.V. 15%	L. 108.70
I.S.V. 18%	L.
OTROS IMP.	L.
TOTAL A PAGAR	L. 833.38

Recibido Por

Despachado Por

Facturado por

Fecha Límite Emisión: 04/03/2022

Original: Cliente / Copia1: Obligado Tributario Emisor / Copia2: Archivo

RANGO AUTORIZADO: del 000-001-01-00008151 al 000-001-01-00008450

Impresos HG S. de R.L. de C.V. - impresoshg@yahoo.com - R.T.N. 08019014625281 - N.º. Certificado: 9231-19-10500-161

República de Honduras

**Orden de Compra No.
80-1-2-0549-2021**

**Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internac.
GERENCIA ADMINISTRATIVA
16/06/2021**

Proveedor: **REDIPO**
Dirección: **Final del Blvd Morazan 1/2 cuadra de Centro Comercial los Arcos Tegucigala M.D.C. Honduras**

R.T.N.: **08019012466571**
Tel.: **2221-0896/2221-4849**

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
31110				Productos alimenticios y bebidas			833.38	
	1	16	Paquete	GALLETA DULCE RELLENA DE CHOCOLATE PAQUETE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	21.96	351.36		
	2	17	Paquete	GALLETA DULCE RELLENA DE FRESA PAQUETE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	21.96	373.32		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: POZUELO - Modelo: E0610549				
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: POZUELO - Modelo: E0610569				
				Impuesto Sobre Ventas		108.70		
ochocientos treinta y tres con 38/100								
Observaciones: ORDEN DE COMPRA INTERNA No.299, UE:003-SECRETARÍA GENERAL, SOLICITADO POR LA GERENCIA ADMINISTRATIVA EN APOYO A PROGRAMA PRESIDENCIAL RECREOVIA, SEGÚN DECRETO PCM-048-2015, ARTÍCULO No.2.								
Gran Total LPS							833.38	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Norma Flores
Oficial Comprador Tel. 2221-0313

Revisado por
Jorge Martínez



[Handwritten Signature]



José



El plazo de cumplimiento de esta compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su